



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE TAMASOPO
DEPARTAMENTO: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
ASUNTO:
OFICIO:S/N

Tamasopo, San Luis Potosí

A QUIEN CORRESPONDA.

Con base en el reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y a la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico, el Municipio, no cuenta con los mapas de apoyo donde se explique los planes y los objetivos, ni documentos de apoyo explicativo sobre los Planes de Ordenamiento Ecológico

Lo que se informa para su debido conocimiento.

ATENTAMENTE

Margarita Arredondo Terrazas
LA DIRECCION DE ECOLOGIA

TAMASOPO
Voluntad para servir

H. Ayuntamiento 2018 - 2021